



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Anexo I "Misiones y Funciones"

ANEXO I

“Misiones y Funciones”

La Coordinación Intraministerial Asesora y Consultiva de Políticas de Género tendrá las siguientes misiones y funciones:

- Asistir al Ministro en la coordinación de su implementación transversal en el Ministerio de Desarrollo Económico y Producción.
- Asistir al Ministro en el seguimiento de los proyectos de las distintas áreas del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción relacionados con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia integral para la igualdad de género.
- Proponer al Ministro políticas e iniciativas tendientes a promover la igualdad de género, así como su diseño y priorización.
- Representar al Ministerio en los distintos ámbitos e instancias donde se desarrollen políticas, programas y actividades vinculadas a la perspectiva de género.
- Coordinar la Mesa Intraministerial de género del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción donde participarán responsables designados por las distintas áreas del mismo.
- Articular con las distintas áreas del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción para enriquecer con la debida perspectiva de género, el abordaje de las problemáticas tratadas por cada una de ellas y optimizar el desarrollo de sus propias funciones.
- Brindar a las distintas áreas del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción asesoramiento y asistencia técnica sobre cuestiones de género que se presenten en el desarrollo de sus funciones.